



C.P. Santa Olaya

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



EDUCACIÓN PRIMARIA -

CURSO: 6º

ÍNDICE

1. *Introducción*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.*
 - 3.1. *Promoción*
4. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
5. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
6. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
7. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
8. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*

1. INTRODUCCIÓN

El presente curso 2021-22 viene condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Deberán replantearse determinadas actividades que se realizaban de forma habitual, debido al protocolo de seguridad, buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Partiendo de las conclusiones recogidas en la memoria del curso pasado, queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia. Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.
- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarias.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
U1: Del 21 de septiembre al 2 de noviembre TOMAMOS DECISIONES	U3: Del 11 de enero al 15 de febrero LA FELICIDAD PERSONAL	U5: Del 19 de abril al 17 de mayo UN MUNDO MEJOR
U2: Del 9 de noviembre al 14 de diciembre FORMAMOS NUESTRA PERSONALIDAD	U4: Del 22 de febrero al 5 de abril LA FELICIDAD SOCIAL	U6: Del 24 de mayo al 14 de junio LA POLÍTICA Y LOS VALORES

Unidad 1: TOMAMOS DECISIONES

Criterio evaluación del área	Criterio evaluación de nivel	Estándar de aprendizaje	C.C.	Contenidos
<p>BLOQUE 1</p> <p>1. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los derechos y deberes de la Constitución española.</p> <p>2. Desarrollar un estilo personal basado en la respetabilidad y la dignidad personal elaborando un buen autoconcepto, practicando el autocontrol mediante estrategias de reestructuración cognitiva y realizando la toma de decisiones meditada y responsable.</p> <p>3. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y los demás.</p>	<p>1. Identificar los aspectos positivos de los valores y los pensamientos de personas que han contribuido al bien común.</p> <p>2. Identificar sus rasgos de personalidad y explicar las fortalezas que le gustaría desarrollar.</p> <p>- Comprender en qué consiste la toma de decisiones y explicar alguna decisión propia.</p> <p>- Aplicar el autocontrol en algunas de sus decisiones cotidianas.</p> <p>3. Desarrollar actitudes de respeto y gratitud hacia la labor de los miembros de su familia y contribuir a generar una buena convivencia.</p> <p>- Tomar conciencia de los efectos que nuestras actuaciones tienen en el presente para desarrollar un pensamiento consecuencial.</p>	<p>1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en situaciones vividas o contempladas mediante audiovisuales, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>2. Conoce y asume los rasgos característicos de la propia personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>- Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>3. Actúa estimando las consecuencias de las propias acciones y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás, en situaciones formales e informales de interacción social.</p>	<p>CSC</p> <p>AA</p> <p>CM</p> <p>CT</p> <p>CL</p> <p>CD</p> <p>SIE</p>	<p>BLOQUE 1: LA IDENTIDAD Y DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>La inteligencia</p> <p>- Cambios reales</p> <p>- Todos nos equivocamos</p> <p>- Aprendemos del pasado</p> <p>Hoy tomo decisiones</p> <p>- Los valores</p> <p>- Las virtudes o las fortalezas</p> <p>- Actuamos en el presente</p> <p>BLOQUE 2: COMPRENSIÓN Y RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Pensamos en el futuro</p> <p>- ¿Cómo actuamos?</p> <p>- Los proyectos</p> <p>- Cómo queremos ser de mayores?</p> <p>BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.</p> <p>- Todos somos capaces</p>

<p>BLOQUE 2</p> <p>4. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno o alumna, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.</p> <p>BLOQUE 3</p> <p>5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p> <p>6. Desarrollar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>7. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p>	<p>4. Establecer un orden de valores según criterios propios, para tomar decisiones en situaciones escolares y sociales.</p> <p>5. Reflexionar sobre su comportamiento en situaciones escolares y sobre la resolución pacífica de conflictos con sus compañeros. - Reflexionar sobre los sentimientos y actuaciones de los personajes a partir de una imagen y un relato.</p> <p>6. Explicar con coherencia y de forma razonada elaborando hipótesis. - Comprender conceptos a partir de metáforas en contextos lingüísticos diversos. - Enumerar y seleccionar las ideas más importantes, y explicar sus argumentos.</p> <p>7. Dialogar, razonar y tomar decisiones en grupo. - Expresar su punto de vista y escuchar el de los demás en exposiciones orales breves.</p>	<p>-Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>4. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>5. Resuelve los conflictos de modo constructivo. - Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de protagonistas de mensajes audiovisuales que entran en conflicto.</p> <p>6. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>7. Dialoga infiriendo y dando el sentido adecuado a la expresión de los demás.</p> <p>-Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa.</p>	<p>- Los valores - ¿Cómo nos comportamos?</p>
---	---	--	---

Unidad 2: FORMAMOS NUESTRA PERSONALIDAD

Criterio evaluación del área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándar de aprendizaje	C.C.	Contenidos
<p>BLOQUE 1</p> <p>1. Desarrollar un estilo personal basado en la respetabilidad y la dignidad personal elaborando un buen autoconcepto, practicando el autocontrol mediante estrategias de reestructuración cognitiva y realizando una toma de decisiones meditada y responsable.</p> <p>2. Desarrollar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>BLOQUE 2</p> <p>3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, empleando estrategias de reestructuración cognitiva para superar las dificultades que surgen y responsabilizándose del bien común.</p>	<p>1. Identificar algunos rasgos de personalidad en otras personas y reconocer los propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar cuáles son los rasgos de personalidad más deseables. -Reflexionar sobre su forma de ser, lo que le gusta y expresa de qué manera podría cambiar. -Indagar sobre diversos aspectos del desarrollo de la identidad personal y el autoconcepto. -Explicar su proyecto, expresando los medios para conseguirlo. <p>2. Identificar los sentimientos experimentados ante situaciones en las que interpreta tener "mala suerte".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre su propia capacidad de pensar y sobre la importancia de conocerse a sí mismo, y lo expresa. -Elaborar hipótesis sobre los motivos que llevan a una 	<p>1. Razona el valor de la respetabilidad y la dignidad personal expresándolo por escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y asume los rasgos característicos de la propia personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente. <p>2. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas. - Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos. - Razona por escrito el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia. 	<p>CSC</p> <p>CL</p> <p>AA</p> <p>CD</p>	<p>BLOQUE 1: LA IDENTIDAD Y DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>Nuestra forma de ser</p> <ul style="list-style-type: none"> -Temperamento y carácter. - ¿Cómo vemos el mundo? <p>Conocerse y cambiar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocerse a uno mismo. - Cambiar es posible. - Conseguir una meta. <p>BLOQUE 2: COMPRENSIÓN Y RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>La personalidad elegida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuestra personalidad. - Tener personalidad. - ¿Cómo queremos ser? - Formar el carácter. -Esfuerzo y autoconocimiento. - Planes y proyectos

4. Proponer desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y los demás.

5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.

6. Desarrollar los aspectos de la inteligencia interpersonal.

persona a sentir o a actuar de determinada forma.

- Recapitular, sintetizar y comprobar lo que ha aprendido.

- Reflexionar y escribir sobre la forma de enfrentar positivamente las dificultades en la vida.

3. Indagar sobre las posibles causas del problema de aislamiento de un niño y establece una relación con el autoconocimiento.

4. Evaluar las consecuencias de tomar una postura sobre la importancia de los factores heredados y los ambientales en la construcción de la propia personalidad.

-Definir una meta personal y planificar cómo alcanzarla.

- Reconocer las cosas que se pueden mejorar de las que no (en una casa y en la propia persona

- Reconocer la importancia de tener un proyecto para alcanzar el éxito y del esfuerzo constante para conseguirlo, y explicar su propio proyecto.

- Comprender el valor de aceptar las equivocaciones y

3. Define y formula problemas de convivencia claramente.

4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.

- Actúa estimando las consecuencias de las propias acciones y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.

5. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa.

- Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.

6. Utiliza la capacidad de empatizar y las diferentes habilidades sociales favoreciendo su bienestar individual y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.

	<p>fracasos como camino de crecimiento personal.</p> <p>5. Dialogar encontrando aspectos comunes sobre ideas referidas al carácter personal. -Dialogar respetuosamente con sus compañeros para identificar las buenas y malas razones que apoyan un argumento.</p> <p>6. Resolver situaciones conflictivas poniéndose en el lugar de otras personas y empleando la cooperación. - Interpretar conflictos diversos que contribuyan a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p>			
--	---	--	--	--

Unidad 3: LA FELICIDAD PERSONAL

Criterio evaluación del área	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	Estándares de aprendizaje	C.C.	Contenidos
<p>BLOQUE 1</p> <p>1. Desarrollar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>2. Practicar el altruismo en el entorno cercano razonando y sensibilizando sobre su valor.</p> <p>3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, empleando estrategias de reestructuración cognitiva para superar las dificultades que surgen y responsabilizándose del bien común.</p> <p>4. Desarrollar los aspectos de la inteligencia interpersonal.</p>	<p>1- Reconocer e identificar la emoción del agradecimiento y expresar motivos por los que sentirse agradecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la gratitud a partir de una frase y un proverbio. - Identificar y reflexionar sobre el perdón en las relaciones con los demás. - Definir algunos sentimientos y clasificarlos. <p>2. Dialogar con sus compañeros sobre diversos sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recordar alguna situación en la que otras personas le han hecho sentir feliz - Hacer una lista de sus propios miedos y escribir alguno positivo. -Comprender y explicar la posibilidad de superar las 	<p>1. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas. - Razona por escrito el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia. <p>2. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>3. Participa en la solución de problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Define y formula problemas de convivencia claramente. -Comprende y expresa por escrito la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social. 	<p>CSC</p> <p>CL</p> <p>SIE</p> <p>AA</p> <p>CD</p>	<p>BLOQUE 1:</p> <p>LA IDENTIDAD Y DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>1. La gratitud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar las gracias. - El perdón - Perdonar y pedir perdón. <p>2. Ser felices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentirnos bien. - Sentirnos queridos. - Sentir que progresamos. <p>3. Entrenamos la valentía</p> <p>4. Sentimientos ante el futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de confianza. <p>5. Las buenas actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> - La actitud de crecimiento o de mejora personal. - La actitud emprendedora. <p>6. Los buenos sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La felicidad y la valentía. - La esperanza y la confianza.

<p>5. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <p>6. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p>	<p>dificultades y salir fortalecido de ellas.</p> <p>3. Comprender el valor de la gratitud y la ayuda mutua a partir de un relato intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pensar en una experiencia personal de ayuda a otra persona y explicar en relación al sentimiento de la felicidad. - Reflexionar sobre el sentido del perdón en situaciones de conflicto interpersonal. - Entrenar la valentía como medio para superar sus miedos a partir de un relato. <p>4. Reflexionar sobre sus problemas, y explicar la posibilidad de superar las dificultades y salir fortalecido de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y explicar la actitud de crecimiento personal. - Explicar y justificar los beneficios que supone ser una persona emprendedora. - Comprender y reflexionar sobre la felicidad y su consecución. 	<p>4. Desarrolla un buen autoconcepto, siendo capaz de autocontrolarse y motivándose apropiadamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la capacidad de empatizar y las diferentes habilidades sociales favoreciendo su bienestar individual y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece. <p>5. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas en el centro escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula. <p>6. Trabaja en equipo empleando estrategias de interdependencia positiva.</p>		
--	--	--	--	--

5. Conocer y respetar costumbres de otras culturas y empatizar con la historia de origen.

- Pensar sobre el compromiso y su importancia en el bienestar social.

- Reflexionar sobre sus sentimientos y comportamientos de confianza y compromiso

-Dialogar con sus compañeros sobre el miedo, la valentía y la prudencia en situaciones escolares cotidianas, expresando su punto de vista.

6. Dialogar con sus compañeros y llegar a una respuesta común.

-Responder a preguntas relacionadas con la confianza y la seguridad en los demás.

-Pensar y dialogar con sus compañeros acerca de diversos temas relacionados con la unidad.

- Participar en equipo con sus compañeros en las propuestas digitales de la unidad.

Unidad 4: LA FELICIDAD SOCIAL

Criterio evaluación del área	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	Estándares de aprendizaje	C.C.	Contenidos
<p>BLOQUE 2</p> <p>1. Desarrollar un estilo personal basado en la respetabilidad y la dignidad personal elaborando un buen autoconcepto, practicando el autocontrol mediante estrategias de reestructuración cognitiva y realizando una toma de decisiones meditada y responsable.</p> <p>2. Desarrollar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, empleando estrategias de reestructuración cognitiva para superar las dificultades que surgen y responsabilizándose del bien común.</p>	<p>1. Reconocer el valor de las personas que han luchado por los Derechos Humanos. -Identificar el respeto por los derechos y la dignidad como factores de felicidad social.</p> <p>2. Identificar cómo se siente cuando las personas son felices y cuando no lo son -Reflexionar sobre el sentimiento que provoca reconocer que otros han luchado por nuestra felicidad social. - Conocer el sentimiento de indignación, su relación con la injusticia y reflexionar sobre la forma de gestionarlo - Indagar con los demás sobre la felicidad social.</p>	<p>1. Razona el valor de la respetabilidad y la dignidad personal expresándolo por escrito.</p> <p>2. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones. - Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas. - Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>3. Comprende y expresa la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>4. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p>	<p>CSC</p> <p>AA</p> <p>CD</p>	<p>BLOQUE 2: COMPRENSIÓN Y RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</p> <p>1. Somos seres sociales. - Somos ciudadanos. - La felicidad social y la justicia.</p> <p>2. Somos solidarios y justos. - Ser solidarios. - Ser justos. - Entrenamos para ser justos.</p> <p>BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES</p> <p>3. La justicia - Vamos a ser justos - Los Objetivos del Milenio</p> <p>4. Vivimos en sociedad - Solidaridad y justicia - Justicia y dignidad</p>

<p>4. Proponer desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y los demás.</p> <p>5. Practicar el altruismo en el entorno cercano razonando y sensibilizando sobre su valor.</p> <p>6. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p> <p>7. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p> <p>8. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno o alumna, realizando juicios morales de situaciones escolares y</p>	<p>3. Reconocer el valor del emprendimiento social para cambiar situaciones injustas.</p> <p>4. Analizar los resultados que pueden derivarse de las actuaciones personales.</p> <p>- Proponer proyectos para la mejora de la interacción social.</p> <p>5. Demostrar sensibilidad ante situaciones injustas y valorar las causas altruistas que favorecen la justicia.</p> <p>6. Reconocer que ayudar a los demás contribuye a la felicidad social.</p> <p>7. Resolver los conflictos de modo constructivo y seguir las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>- Manejar el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p>	<p>-Actúa estimando las consecuencias de las propias acciones y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>5. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>6. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>7. Conoce y emplea las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>8. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>9. Manifiesta por escrito el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>10. Conoce y explica verbalmente que los impuestos sirven para poder proporcionar recursos</p>		
--	--	--	--	--

<p>resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.</p> <p>9. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>10. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos a los servicios públicos como la educación, la sanidad, el transporte, la defensa, la seguridad y los bienes comunes realizando razonamientos críticos.</p>	<p>8. Conocer y respetar los derechos y deberes del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justificar sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad personal y la capacidad de enfrentarse a los problemas. <p>9. Razonar el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar críticamente desigualdades sociales. <p>10. Indagar colaborativamente sobre la finalidad de pagar los impuestos en nuestra sociedad.</p>	<p>sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona y expone mediante producciones creativas las consecuencias de no pagar impuestos. 		
--	---	--	--	--

Unidad 5: UN MUNDO MEJOR

Criterio evaluación del área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje	C.C.	Contenidos
<p>BLOQUE 1</p> <p>1. Desarrollar un estilo personal basado en la respetabilidad y la dignidad personal elaborando un buen autoconcepto, practicando el autocontrol mediante estrategias de reestructuración cognitiva y realizando una toma de decisiones meditada y responsable.</p> <p>2. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y los demás.</p> <p>BLOQUE 2</p> <p>3. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p>	<p>1. Comprender y reflexionar sobre la dignidad, y la importancia de respetar los derechos. - Comprender y explicar el significado de la palabra respeto. - Reflexionar y leer sobre el respeto en situaciones hipotéticas de su entorno próximo. - Analizar comportamientos asertivos.</p> <p>2. Comprender y reflexionar sobre la importancia de la justicia y la coexistencia de derechos y deberes. - Explicar un proyecto personal futuro, y resumir los deberes que tendría que cumplir para alcanzarlo - Comprender y explicar el valor del compromiso, valorando sus capacidades y responsabilidad personal.</p>	<p>1. Razona el valor de la respetabilidad y la dignidad personal y lo expresa. - Conoce y asume los rasgos característicos de la propia personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>2. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética. - Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p> <p>4. Analiza y describe verbalmente los problemas que originan los prejuicios sociales.</p>	<p>CSC</p> <p>CL</p> <p>SIE</p> <p>CEC</p> <p>CD</p> <p>AA</p>	<p>BLOQUE 1: IDENTIDAD Y DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>Historia de la humanidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Defensores de los derechos La dignidad y el respeto. Los derechos humanos. <p>BLOQUE 2: COMPRENSIÓN Y RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Los deberes frente a los derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> Los deberes. Tipos de deberes. Entrenamos la asertividad. <p>BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES</p> <p>Cambiar el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> Podemos cambiar el mundo. El efecto mariposa. Continuamos la historia.

4. Razonar las consecuencias de los prejuicios sociales, analizando los problemas que provocan y reflexionando sobre el efecto que tienen en las personas que los sufren.

BLOQUE 3

5. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.

6. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno o alumna, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.

7. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos a los servicios públicos como la educación, la sanidad, el transporte, la

- Reflexionar y explicar los efectos que pueden producir nuestros actos para cambiar el mundo.
- Piensa sobre las metas personales y sociales para construir una sociedad más justa.

3. Pensar y dialogar con sus compañeros sobre los derechos humanos.
- Dialogar con sus compañeros sobre la igualdad.

4. Indicar algunas situaciones en las que no se respetan los derechos humanos, como los campos de concentración, y analizar sus consecuencias.
-Comprender, la necesidad de asegurar los derechos y deberes para que no haya personas oprimidas e injusticia.

5. Relacionar las grandes religiones con sus fundadores.
- Analizar algunos aspectos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y expresar sus conclusiones.
-Conocer algunos derechos e investigar sobre ellos usando las

5. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.
- Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. Conoce, enumera y respeta los derechos y deberes del alumno o alumna.
- Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.

7. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.

- Respeto y derechos humanos.
- Los deberes y la asertividad.
- El cambio en la historia.

defensa, la seguridad y los bienes comunes realizando razonamientos críticos.

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Conocer algunos Derechos del Niño y relacionar con algunos deberes.

- Explicar el significado de la libertad de pensamiento y de religión.

- Reconocer y valorar positivamente los derechos conseguidos en muchos lugares del mundo.

6. Reflexionar sobre distintas situaciones escolares, valorando cada situación

- Analizar y reflexionar sobre algunos de sus derechos y deberes.

- Cuestionar cómo actuar ante la desigualdad, el racismo, la xenofobia y las relaciones injustas para contribuir en la defensa de los derechos humanos.

- Responder a dilemas morales.

7. Comprender y analizar la importancia de cumplir los deberes.

Unidad 6: LA POLÍTICA Y LOS VALORES

Criterio evaluación del área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje	C.C.	Contenidos
<p>BLOQUE 1</p> <p>1. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, empleando estrategias de reestructuración cognitiva para superar las dificultades que surgen y responsabilizándose del bien común.</p> <p>2. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>3. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p> <p>BLOQUE 2</p>	<p>1. Reflexionar sobre la necesidad de organización y liderazgo en grupo social y propone una manera de hacerlo.</p> <p>2. Reconocer los rasgos no verbales de una comunicación democrática. -Reconocer la valentía como un valor que ayuda a expresar cuestiones difíciles para acercarnos a los demás y cambiar el mundo.</p> <p>3. Aclarar el sentido de algunos conceptos y poner en común con los demás mediante el diálogo.</p> <p>4. Explicar diferentes formas de ser generoso en el propio contexto y reflexionar sobre la generosidad mediante las Tecnologías de Información y Comunicación.</p>	<p>1. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>2. Conoce y emplea adecuadamente los sistemas de comunicación no verbal gestual, icónica, táctil instintiva y sonora instintiva en situaciones reales y simuladas. - Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>3. Dialoga infiriendo y dando el sentido adecuado a la expresión de los demás.</p> <p>4. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p>	<p>SIE</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>CL</p> <p>AA</p>	<p>BLOQUE 2: COMPRENSIÓN Y RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>-El origen de la política</p> <ul style="list-style-type: none"> • La política • La esclavitud • Progresos políticos <p>BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES</p> <p>La democracia y la constitución</p> <ul style="list-style-type: none"> • La constitución española • Problemas de discriminación por razón de género • Problemas relacionados con diferencias económicas • Entrenamos la generosidad <p>BLOQUE 1: IDENTIDAD Y DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>Todos somos necesarios para cambiar el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un mundo mejor • Actitudes de mejora

4. Practicar el altruismo en el entorno cercano razonando y sensibilizando sobre su valor.
5. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.
6. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.
7. Razonar las consecuencias de los prejuicios sociales, analizando los problemas que provocan y reflexionando sobre el efecto que tienen en las personas que los sufren.
8. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.

BLOQUE 3

5. Argumentar sobre la importancia de la participación y el liderazgo para el buen funcionamiento del grupo social.
 6. Reflexionar sobre la necesidad de organización y liderazgo en un grupo social y proponer una manera de hacerlo.
 7. Reflexionar sobre la necesidad de respetar a las minorías en una democracia.
 - Detectar desigualdades sociales por razón de género, sus causas y sus consecuencias, y reflexionar sobre el papel del hombre y la mujer a través de las Tecnologías de Información y Comunicación.
 8. Reconocer la escucha a los demás y el respeto de todas opiniones como valores democráticos.
 9. Reflexionar sobre la importancia de la Constitución española y los derechos consagrados en ella.
 - Reflexionar sobre los valores de libertad e igualdad.

5. Desarrolla proyectos y resuelve problemas escolares en colaboración.
6. Resuelve problemas sociales empleando conductas solidarias y trabajando cooperativamente.
7. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en sus trabajos de equipo creativos.
 - Expone razonadamente consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.
8. Valora y respeta la libre expresión de todos los miembros de la comunidad educativa.
9. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española realizando proyectos de trabajo colaborativo.

- Esclavitud y participación política
- Vivimos en democracia
- Cambiar la historia

<p>9. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>10. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>11. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p> <p>12. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p>	<p>- Dialogar sobre diversas situaciones actuales y reconocer situaciones de esclavitud.</p> <p>10. Razonar el sentido de la responsabilidad social y la justicia social. - Identificar y analizar críticamente desigualdades sociales.</p> <p>11. Reflexionar sobre las causas y consecuencias de la contaminación, así como de la responsabilidad humana ante el deterioro ambiental. - Describir gestos que ayuden a proteger la naturaleza.</p> <p>12. Resolver los conflictos de modo constructivo y seguir las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones. - Manejar el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p>	<p>10. Manifiesta el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>11. Analiza, explica y expone mediante imágenes las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio. - Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>12. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p>		
---	--	---	--	--

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Trabajo de investigación ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Exposición oral ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Diario de clase. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Mapas conceptuales ➤ Trabajo de investigación ➤ Lista de cotejo ➤ Proyecto ➤ Maquetas, dibujos ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeño de los alumnos. ➤ Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>6º de primaria. PORCENTAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas, rúbricas ➤ 15% Trabajo en clase. ➤ 15% Trabajo en casa. ➤ 10% Actitud. <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación. ○ Esfuerzo. ○ Motivación. ○ Cumplimiento de normas. <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

3.1. PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención a la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo alumnos, con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.:

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos de acuerdo a las siguientes prioridades:

El especialista de Pedagogía Terapéutica (PT):

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (prioritariamente dificultades de aprendizaje o TDAH).
- ✓ Alumnado con dificultades.

Especialista de Audición y Lenguaje (AL) :

- ✓ Alumnos valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con dificultades específicas de lenguaje.

- ✓ Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades específicas de lenguaje o alumnado valorado por el especialista de Audición y lenguaje que presente dicha necesidad.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD							
NEE	NEAE						
	ALTAS CAPACID.	D. APRENDIZAJE	C. ESCOLARES	Hª PERSONAL	I. TARDÍA	PERMANENCIA N	A.PENDIENTES

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
ACTIVIDADES DE REFUERZO	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

PLANES Y PROYECTOS	CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA
PLEI	
UTILIZACIÓN DE LAS TIC	
PLAN DE CONVIVENCIA	

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Este curso las actividades complementarias que se programan cada año para este nivel se han suspendido como medida de protección frente a la pandemia. A lo largo del curso se valorará si se realiza algún taller en el aula, con personal externo.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

RECURSOS Y MATERIALES	INSTALACIONES. ESPACIOS
MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Currículo ➤ Cuadernos de trabajo ➤ Material de escritura ➤ Diccionario 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aulas ➤ Aula TIC ➤ Biblioteca ➤ Pasillos ➤ Salón de Actos

- Ordenadores
- PDI
- Materiales disponibles en el aula
- Materiales disponibles en la biblioteca
- Folletos publicitarios, periódicos...
- Otros

RECURSOS:

- Biblioteca del centro
- Biblioteca del aula
- Biblioteca Natahoyo
- Internet
- Otros

- Otros

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				

Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad

		RESULTADOS
<i>De 1 a 10</i>	<i>Plan de mejora</i>	
<i>De 10 a 18</i>	<i>Mejorar los puntos débiles</i>	

De 18 a 28	Cumple las expectativas	
De 28 a 32	Resulta adecuado	
PROPUESTAS DE MEJORA:		

9.Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las actividades en el modelo no presencial: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.

- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.